

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 5 de enero de 2018

Señores Accionistas,

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General de Accionista de esta compañía, cumpla en presentar a ustedes el Informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

Resultados de la Evaluación de la Gestión Administrativa y de las Operaciones Económicas - Financieras

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Conclusión de Informe

Se revisó la situación financiera de la compañía del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar ninguna novedad ya que la compañía recién lleva meses en operación y por el momento no registra ningún ingreso.